



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 2 Anexos: 0
Proc. # 7021056 Radicado # 2026EE143918 Fecha: 2026-07-08
Tercero: ATM006643 - ANONIMO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO SUELO
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado 2026ER125384 del 16/06/2026
REGISTRO DE PETICIÓN 4276732026
Denuncia por disposición de Escombros en zona verde

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de ambiente en cumplimiento de su misión y en atención al radicado de la referencia, en el cual solicita: (...)” *POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO DENUNCIAR LA DISPOSICIÓN CONSTANTE DE ESCOMBROS EN UNA ZONA VERDE UBICADA EN EL BARRIO SANTA RITA SUR ORIENTAL, LAS PERSONAS ESTAN APROVECHANDO ESTE ESPACIO PARA ARROJAR MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE FORMA RECURRENTE COMO SE EVIDENCIA EN EL VIDEO ADJUNTO, ESTA PRACTICA NO ES UN HECHO AISLADO SE HA VUELTO REITERATIVA Y ESTA EFECTANDO EL ESPACIO PÚBLICO, LA FLORA DE LA ZONA Y GENERANDO FOCOS DE CONTAMINACIÓN.*

SOLICITO AMABLEMENTE EL APOYO DEL ENTE ENCARGADO PARA REALIZAR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN, INSTALAR SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA Y ADELANTAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PEDAGÓGICAS NECESARIAS PARA QUE ESTA SITUACIÓN NO CONTINUE OCURRIENDO PARA EL CASO PARTICULAR DEL VIDEO, LA PLACA DEL VEHICULO ES KEF536”(...

El material probatorio del presunto infractor fue analizado técnicamente y se determinó que requiere información adicional (informar el día en que ocurrió el hecho). Lo anterior, con el fin de que esta Subdirección establezca si dicha información sirve como insumo para proyectar las actuaciones administrativas enmarcadas en la Ley 1333 de 2009 “Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones” y la Ley 2387 de 2024 “Por medio del cual se modifica el procedimiento sancionatorio ambiental, ley 1333 de 2009, con el propósito de otorgar herramientas efectivas para prevenir y sancionar a los infractores y se dictan otras disposiciones”.

Por lo anterior, se solicita complementar la información remitiendo el día y la hora aproximada de los hechos en que ocurrió el arrojado de los residuos.

En caso de obtener información sobre otros infractores, la puede remitir a esta Subdirección para adelantar los trámites administrativos del caso, por favor tener en cuenta lo siguiente:

- Se debe identificar plenamente al presunto infractor (c.c, placa de vehículo, etc.).
- Lugar de la infracción preferiblemente citando la dirección o coordenadas, el día y la hora.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: XXXX. Anexos: XX.
Radicación #: XXXXXXXX Proc #: XXXXXX Fecha: XXXX-XX-XX XX:XX
Tercero: XXXXXXXXXX - XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Clase Doc: XXXXXXXX Tipo Doc: XXXXXXXX

- De ser posible mencionar el tipo de residuo que se estaba disponiendo en espacio público.

Cualquier inquietud adicional, será atendida directamente en la ventanilla de atención al público de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas # 54 – 38; la línea telefónica 3778904 y/o el correo electrónico: atencionalicudadano@ambientebogota.gov.co.

Cordialmente,

**DIANA MILENA RINCON DAVILA
FUNCIONARIO**

Elaboró:

SANDRA MILENA MONCADA SAAVEDRA CPS: SDA-CPS-20260668 FECHA EJECUCIÓN: 08/07/2026

Revisó:

SANDRA MILENA MONCADA SAAVEDRA CPS: SDA-CPS-20260668 FECHA EJECUCIÓN: 08/07/2026

Aprobó: